

GUAYAQUIL, 8 DE AGOSTO DE 1.995

**SEÑORES
ACCIONISTAS AGRICOLA COAGRENE S.A.
CIUDAD.-**

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO QUE CONSTA EN LA RESOLUCION # 90.1.5.3 DICTADA POR EL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, EL 7 DE MAYO DE 1.990 CUMPLIO EN PRESENTAR A USTEDES, MI INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 ENERO/94 AL 31 DE DICIEMBRE/94 DE LA COMPAÑIA AGRICOLA COAGRENE S.A., DEJANDO CONSTANCIA LO SIGUIENTE:

- 1.- QUE EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES HE CUMPLIDO CON LO DETERMINADO EN EL ART. # 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ASI MISMO DEBO INFORMARLES QUE HE RECIBIDO DE LA PARTE ADMINISTRATIVA TODA LA COLABORACION NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.
- 2.- QUE LOS ADMINISTRADORES HAN EJERCIDO SUS FUNCIONES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO HAN CUMPLIDO CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.
- 3.- QUE LOS LIBROS DE: ACTAS - EXPEDIENTES DE ACTAS, ACCIONES Y ACCIONISTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, DIARIO DE MAYOR Y CAJA ASI COMO LOS COMPROBANTES CONTABLES, SON LLEVADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY.
- 4.- QUE REVISANDO EL CONJUNTO DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA COMPAÑIA PARA SU CONTROL INTERNO, POR LO QUE CONSIDERO QUE LA INFORMACION FINANCIERA ES CONFIABLE.
- 5.- QUE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LA REAL SITUACION DE LA EMPRESA, Y HAN SIDO ELABORADO DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACPETADOS.
- 6.- QUE LUEGO DE ANALIZAR LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS SE HA ENCONTRADO LO SIGUIENTE:

**INDICE DE LIQUIDEZ
(ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)**

ANO 1.994

0.12

**INDICE DE SOLVENCIA
(TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO)**

0.91

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS **7 AGO 1995**

ATENTAMENTE

EC. ARTURO BARRENO SALINAS

